



PROPUESTA PROMOCIONAL COLEGIADOS/AS

La Promoción consiste en la oferta de plazas residenciales para personas mayores en el Centro “ENTREÁLAMOS” en Atarfe (Granada) y en el Centro, de nueva construcción, “SANYSOL” en Torre del Mar (Málaga). Ambos Centros han acordado una colaboración para presentar esta propuesta de forma conjunta y ofrecer al colegiado/a dos alternativas con servicios tan distintos como complementarios.

Esta promoción tiene por objeto ofrecer a los mayores de 60 años, o menores de 60 años dependientes, a través de dos enclaves físicos privilegiados y el programa terapéutico del servicio de atención integral, el medio e instrumento que les permita alcanzar el objetivo de envejecer con éxito.

Además de los conceptos básicos a que responden todos los Centros, hemos de señalar: participación del residente y familiares, certificado de calidad Aenor, la ratio de personal, excelente ubicación (golf, piscinas, centro comercial, etc.), facilidad de comunicación, cercanía a hospitales, entorno destacable, modernas instalaciones, nuevas tecnologías y sistemas de gestión que persiguen la excelencia en la calidad asistencial.

Asimismo, tenemos previsto programas de intercambio de residentes entre ambos Centros, tanto permanentes como temporales a la libre elección del usuario.

Podrán optar a la promoción todas aquellas personas que estén colegidas, o sean familiares directos, mayores de 60 años o menores de 60 años dependientes residentes en todo el territorio nacional.

Esta promoción estará en vigor mientras se mantenga el acuerdo con el **COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES DE GRANADA** y tengamos plazas disponibles en los Centros Residenciales.

Contamos con tarifas promoción de aniversario y apertura desde 1.695 €



Queremos tener una atención especial con los colegiados, ofreciéndoles un **10% de descuento adicional** sobre la facturación de alojamiento y asistencia durante los primeros doce meses, que se aplicará sobre la factura número 12, reduciendo esta a cero por la acumulación del descuento durante los primeros once meses (este descuento será de aplicación únicamente a los colegiados o sus familiares directos).

Además, tanto ENTREÁLAMOS como SANYSOL, adquieren el compromiso de gestionar, a través del servicio de Trabajo Social, tanto las ayudas a que da derecho la Ley de la Dependencia como las propias del Colegio si las hubiera, con el objetivo de lograr la adecuada financiación del coste del servicio residencial que disfrutará con nosotros.

Todos los datos que faciliten los interesados en la promoción serán tratados conforme a la Ley 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y pasarán a formar parte de nuestro fichero con la finalidad de gestionar las ayudas correspondientes a la Ley de la Dependencia o de la propia MIJFACE. Los interesados sólo podrán recibir en la dirección electrónica, el número de teléfono o dirección que hayan consignado, mensajes o información comercial o promocional sobre los Centro Residenciales “ENTREÁLAMOS” Y “SANYSOL”. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación, por escrito dirigido a Gestión Hispano Belga SL en la dirección: C/ Cuarteles, 1 — 29002 Málaga.

Por el simple hecho de interesarse por la promoción comunicada, podrán acceder a una **visita guiada** por ambos centros y **les invitamos a degustar nuestra cocina propia** mediante un almuerzo en el Centro de su elección.

También podemos ofrecerles estancias post-operatorias, fines de semana, vacaciones, etc.

CONTACTOS

“ENTREÁLAMOS” Carmen García teléfono: 958 537 300

“SANYSOL” Miguel Muñoz teléfono: 952 335 270